

Buenos Aires, veinticuatro de agosto de 2004

Vistas: las Resoluciones n° 13/2004, 26/2004 y 34/2004, y

Considerando:

Los actos administrativos aludidos aprobaron sendas contrataciones de personal bajo la forma de empleo transitorio y en los términos previstos por la Acordada n° 1/1998, destinados a la realización de tareas de registro y catalogación de los volúmenes que constituyen la Biblioteca del Tribunal.

Razones operativas y funcionales establecen la pertinencia de extender para dos agentes el plazo de estas prestaciones hasta el 30 de septiembre del año en curso.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Ampliar** la designación de la Prof. Verónica M. VALIENTE, legajo n° 109 y de la Sra. Laura ASENSIO, legajo n° 113, hasta el 30 de septiembre de 2004.
2. **Mandar** se registre, se notifique la Dirección General de Administración y a las interesadas.

Firmado: Alicia E. C. Ruiz (Presidenta), Julio B. J. Maier (Vicepresidente), José O. Casás (Juez), Ana María Conde (Jueza).

RESOLUCIÓN N° 49/2004